

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 643, de fecha 11 de Enero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8392

Se acuerda complementar el acuerdo N° 8391 adoptado en sesión ordinaria N° 643 de 11 de enero de 2017, referido a la aprobación de las bases correspondientes al Fondo Concursable de Cultura 2017, Línea Verano Mixto, en cuanto a establecer el monto máximo de \$8.000.000 para postulación a proyectos por parte de servicios públicos o municipios y organizaciones privadas sin fines de lucro.

La referida indicación se entiende incorporada en las bases del citado concurso.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Leonardo Pasten Silva. Votan por otra moción referida en el acta de la sesión ordinaria N° 643 la Consejera Regional Sra. Lidia Zapata Pastén y el Sr. Hanna Jarufe Hanne.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.


SECRETARIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL